

# Manual de Uso de Marca

# **ÍNDICE**

## **DESCRIPCIÓN Y USOS DEL LOGOTIPO**

#### 01.- LOGOTIPO

Descripción y Construcción

Colores institucionales

Tipografía asociada

Espacio de seguridad

02.- PROHIBICIONES

#### 03.- USOS Y APLICACIONES

Reducción mínima

Logotipo azul

Logotipo a 2 colores

Positivo - Negro

Negativo

Sobre fotografías o texturas

En publicaciones

El signo gráfico de la **Autoridad Nacional del Agua - ANA** refleja modernidad y autoridad:

La tipografía usada es Calibri, es clásica, simple y de fácil lectura.

Este es un logotipo que se usará desde mayo 2013 y cuyo uso será provisional mientras se realiza el estudio de cambio de imagen de la institución.



#### Colores institucionales

Los colores institucionales son los que dan el carácter único y especial que refuerza la imagen de la institución.

**Sistema CMYK:** C: 100, M: 80, Y: 0, K: 0 **Sistema RGB:** R: 41, G: 87, B: 164

Sistema Pantone: Azul



Tipografía asociada

Las tipografías que acompañaran a todas las publicaciones de la Autoridad Nacional del Agua, ya sean boletines, revista institucional, pancartas, banderolas, brochures, folletos, web, etc., seran letras como Arial, Calibri, Helvetica, Corbel o cualquier otra sin serif, esto permitirá otorgar unidad y coherencia visual a todas las comunicaciones impresas.

Podrá usarse en todas sus versiones, Normal, Light, Bold, Itálica, etc., dependiendo de los requerimientos del impreso.

Estas tipografías son de corte simple pero elegantes por tener una óptima legibilidad.

#### Calibri

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!"\$%&/()=¿?\*

#### Corbel

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!"\$%&/()=¿?\*

#### **Arial**

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!"\$%&/()=;?\*

#### Franklin Gothic Book

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!"\$%&/()=¿?\*

#### Espacios de seguridad

Los espacios de seguridad permiten mantener limpio el Logotipo para que no sea contaminado visualmente por otros elementos al momento de desarrollar una pieza gráfica.

El espacio de seguridad es el área mínima obligatoria a emplear: Puede, por tanto, ser mayor.



IMPORTANTE: El espacio de seguridad será de 4X para los 4 lados del logotipo. Siendo X el espacio existente entre las letras "d" y "n"...

Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente. Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente.





# No se puede....

Cambiar los colores institucionales



Quitar uno de los elementos del logotipo



Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente. Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente.





# No se puede....

Usar una tipografía que no sea la establecida



Cambiar la posición del texto



Variar el tamaño del isotipo



Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente. Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente.





## No se puede....

Comprimir el logotipo



Expandir el logotipo



Pintar en degrade de colores



Colocarle sombra



Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente. Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente.





# No se puede....

Darle inclinación al logotipo o una de sus partes





Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente. Bajo ningún motivo el logotipo podrá ser modificado parcial o totalmente.





## No se puede....

Colocar sobre fondos oscuros



Colocar sobre degrades



Colocar sobre texturas



Colocarle sobre fotografías



Reducción mínima

El tamaño mínimo de un logotipo está relacionado con la legibilidad que sus componentes permitan.

El ancho de 4 cms. y la altura proporcional a dicha medida son los parámetros mínimos estimados, siempre y cuando el proceso de impresión permita una lectura nítida para esta dimensión..







1 color Positivo - Negro Negativo

Logotipo azul

El Logotipo azul es el que se utilizara siempre para cualquier publicación externa, tales como papel membretado, sobres, tarjetas personales, brochures, folletos, pancartas, carteles, boletines, revistas, avisos de prensa, afiches, pagina web, material promocional, etc.



Positivo - Negro

El logotipo en positivo se podrá usar en tarjetas de invitación, sobres manila (sobres amarillos), avisos de prensa, artículos promocionales, documentación administrativa y otros señalados en el Manual de Identidad Corporativa.



Negativo

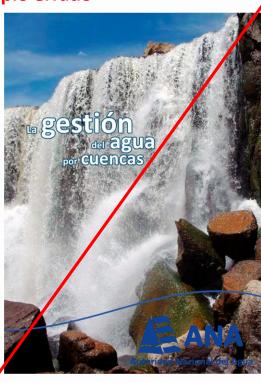
El logotipo en negativo, podrá utilizarse sólo en fondos sólidos oscuros.



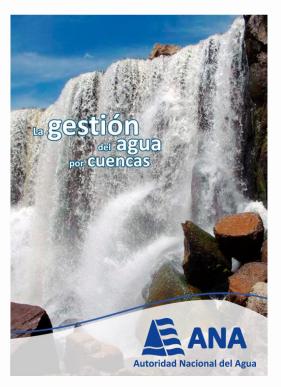
Sobre fotografías o texturas

Cuando se tenga que usar el logotipo sobre fotografías o texturas, se recomienda crear un fondo claro preferencialmente de color blanco, con la finalidad de no afectar la nitidez del logotipo en su conjunto.

#### **Ejemplo errado**



#### Ejemplo adecuado



En publicaciones

#### **LOGOTIPO AZUL:**

Como logotipo oficial, es el que predominará en el uso de los impresos y demás medios. Hay que tener en cuenta que al momento de diseñar algún material institucional, debe hacerse de preferencia sobre fondo blanco.

#### **LOGOTIPO 2 COLORES:**

El Logotipo a 2 colores se usara en casos especiales según lo requiera el área de comunicaciones.

#### **POSITIVO:**

El logotipo en positivo se usará en los avisos de prensa en B/N. tarjetas de invitación, sobres manila (sobres amarillos), artículos promocionales y documentación administrativa.

#### **NEGATIVO:**

El logotipo en negativo también se usará para los avisos de prensa en B/N, siempre y cuando el logotipo vaya encima de un fondo negro. Además se aplicará en los diseños donde predomine el fondo oscuro, como contra tapas de memorias, folletos, brochures, etc.







1 color Positivo - Negro Negativo

No	ota
----	-----

Para obtener información adicional sobre las normas contenidas en este manual, se deberá consultar con la oficina responsable, Área de Comunicaciones - DGCCI.

Todo material impreso, especialmente aquel de difusión externa, deberá pasar validación del Área de Comunicaciones de la DGCCI.